



Municipalidad de Veracruz, Copán

Honduras, C.A. Tel: 2608-0172



PERFIL DE PUESTO

Puesto	Coordinadora de la oficina municipal de niñez y adolescencia.
Área	Unidad de Psicología
Reporta a	Señor Alcalde Municipal
Objetivo del puesto	Apoyar en la protección de los Derechos del Niño y de la niña, a fin de dirigir e implementar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la niñez del municipio, además de velar por que los diferentes grupos de la sociedad civil tomen conciencia, cumplan sus obligaciones específicas y presten apoyo a las autoridades municipales en la aplicación de la convención.

Funciones	<ul style="list-style-type: none">• Velar por la preservación de los derechos de la niñez.• Definir y elaborar desde su especificidad, tratamientos posibles y estrategias de intervención apropiadas ante situaciones de problemática social y salud mental.• Diseñar estrategias de intervención interdisciplinaria con equipos responsables de la atención a grupos vulnerables con las instituciones pertinentes.• Participar de proyectos de mejora y promoción de los valores y de la cultura.• Trabajar en actividades de promoción de la salud y prevención de problemas de salud mental.• Favorecer la mejora continua de los colaboradores que apoyan al desarrollo de la comunidad.• Crear y sostener alianzas entre las fuerzas vivas de la comunidad, instituciones, ONG, y cualquier otra entidad que favorezca al desarrollo de la comunidad.• Gestionar los medios de satisfacción de los usuarios.• Promover la capacitación a padres de familia o responsables de la niñez en situación de riesgo.• Diseñar proyectos en pro de la niñez del municipio.• Fomentar las ferias educativas en coordinación con las escuelas, colegios.• Elaborar informes periódicos.
------------------	---

Lic. Bessy Rivas

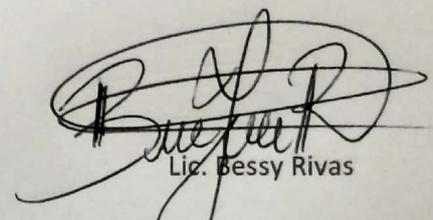


Municipalidad de Veracruz, Copán

Honduras, C.A. Tel: 2608-0172



Funciones	<ul style="list-style-type: none">• Dar atenciones Psicológicas a pacientes que asistan a la oficina en busca de ayuda.• Coordinar actividades del plan de trabajo de UNICEF.• Impulsar acciones de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia para fomentar el buen trato y generar ambientes protectores en el municipio.• Planificar conjuntamente con el Consejo de Protección a niñez y adolescencia acciones que agilicen la atención a niñez y adolescencia vulnerada en sus derechos.• Incidir en los procesos de planificación, asignación y ejecución presupuestaria municipal, para garantizar la inversión en protección a niñez y adolescencia.• Desarrollar acciones de monitoreo y evaluación que permitan dar seguimiento, y evidenciar buenas prácticas de las acciones de prevención, atención y gestión desarrolladas por la OMN• Cualquier otra actividad que le asigne el Alcalde Municipal.
Atribuciones de la OMN en la protección de la niñez y adolescencia a nivel municipal.	<ul style="list-style-type: none">• Ser canal de comunicación entre la niñez, adolescencia, familias comunidades, ciudadanía y autoridades municipales e instituciones de sistema de protección a nivel comunitario, municipal y departamental.• Instancia que articula a las instituciones garantes de los derechos de la niñez y adolescencia en el municipio.• Espacio municipal que promueve la prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia, así como la prestación de servicios de atención psicosocial.• Fuente de información sobre la situación de desprotección de la niñez y adolescencia en el municipio.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Psicología.• Colegiación Vigente, Colegio de Psicólogos de Honduras.• No registrar antecedentes de sanciones por violación del Código de ética del Psicólogo.


Lic. Bessy Rivas

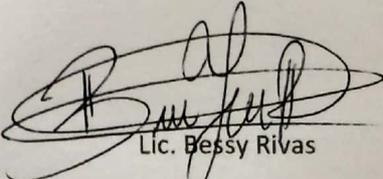


Municipalidad de Veracruz, Copán

Honduras, C.A. Tel: 2608-0172



Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de proyectos comunitarios.• Gestión de competencias• Trabajo con grupos vulnerables• Capacitación y formación en todas las edades.
Conocimientos Técnico profesionales	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de crisis (Autolesiones, ideas e intentos suicidas, abuso de sustancias, crisis de angustia, violencia familiar o social, abuso sexual, y otras.)• Manejo y capacidad de intervención en situaciones complejas.• Integración a equipos de trabajo para la formulación de problemas y resolución de conflictos.• Identificación y resolución de problemas prioritarios.• Capacidad de diseño de estrategias interdisciplinarias.• Conocimiento del funcionamiento de la red municipal.• Conocimiento de reglamento interno.
Competencias Actitudinales	<ul style="list-style-type: none">• Colaboración y cooperación.• Buenas relaciones interpersonales.• Conciencia organizacional.• Capacidad de análisis crítico.• Proactividad en las tareas laborales.• Flexibilidad y adaptabilidad a contextos cambiantes.• Compromiso con el trabajo en equipo.


Lic. Bessy Rivas